



La acusaron de estar 20 minutos al teléfono, pero solo fueron 9 minutos y 52 segundos

# Critican a diputada Orsini por no despegarse del celular en comisión de Seguridad: "Es mi herramienta de trabajo"

La parlamentaria explicó que se comunica con sus asesores legislativos a través del celular.

MARCELO POBLETE

Mientras se desarrollaba este miércoles una sesión de la comisión de Seguridad Ciudadana y se discutía el proyecto de ley que crea el Subsistema de Inteligencia Económica, cuyo fin es fortalecer la lucha contra el crimen organizado, mediante la trazabilidad del dinero, especialmente, en casos de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, ocurrió un hecho tal vez digno de estos tiempos. Pasar más de la cuenta revisando el celular. La diputada Maite Orsini (ex FA) fue señalada por permanecer 20 minutos mirando su teléfono. Sin embargo, al tomar el tiempo con paciencia, el lapso en que se ve con el aparato en las manos es de 9 minutos y 52 segundos.

Durante la intervención de la subsecretaria de Hacienda, Heidi Berner Herrera, en que destacaba la importancia de proteger la información financiera confidencial que maneja la Unidad de Análisis Financiero (UAF), la diputada Orsini se ve escribiendo algo en su celular. Desde su equipo comentan que estaba hablando con su asesor legislativo, que el teléfono es una herramienta de trabajo, que debe estar en comunicación directa con su equipo.

## La diputada

"El teléfono en mi caso es una herramienta de trabajo. En esos momentos estábamos discutiendo un proyecto de inteligencia económica, que es extremadamente técnico y estaba leyendo cuatro informes que se enviaron a la comisión y que no los tenía impresos. Además, por esa vía me comunico con mis asesores legislativos, con la bancada e incluso con la misma comisión que va enviando documentos y comentarios vía WhatsApp. De hecho, todos los diputados utilizan o computadores, o iPad o el teléfono para mantener esa vía de comunicación durante la comisión. En ese minuto estaba atenta a la exposición y justamente me estaba co-



En la imagen, la diputada Orsini aparece junto a la subsecretaria de Hacienda.

municando con mi equipo legislativo para esclarecer algunos puntos del proyecto. Incluso, si se ve la grabación completa, y no la versión editada de redes sociales, miro el teléfono solo en los primeros minutos cuando la subsecretaria se presenta y resuelve temas del trámite legislativo con el presidente de la comisión. Todo el resto de su exposición se puede ver que sigo atenta lo que dice", relató brevemente la diputada Orsini.

## Multitasking

"Vamos a partir de la base que lo multitasking (multitarea) está muerto", sentencia Sebastián Saavedra, máster en Gestión y Emprendimiento Tecnológico de la Universidad Adolfo Ibáñez sobre lo de realizar varias tareas a la vez, como revisar el teléfono y escuchar una exposición. "En ese contexto, es bastante perjudicial para el correcto desempeño de los colaboradores del Estado estar en una reunión, sesión o entrevista, atendiendo el teléfono y poniendo una real atención y conexión con los participantes de esa actividad. En ese contexto, como asesor en Tecnología e Innovación para empresas, expreso que los seres humanos debiésemos estar enfocados en una sola tarea para que esto sea óptimo, existen bastantes estudios de Neurociencias que validan este tema", argumenta.

Para la neuróloga de Clínica Las Condes, Evelyn Benavides, el uso de dispositivos tecnológicos en el contexto de la realización de otras tareas que requieren concentración, "eleva lo que se llama la carga cognitiva, que es la capacidad que tiene el cerebro de lograr tomar decisiones, internalizar la información, procesarla y generar una respuesta correcta.

Respecto a alguna de las dos tareas que se está haciendo, la multitarea o el multitasking puede llevar a disminuir esta eficiencia cognitiva. Además, se ha relacionado con un deterioro en la memoria porque la sobrecarga de información en muy poco tiempo lleva el cerebro almacenar en forma parcial y a recordar en forma parcial la información relevante una vez que se requiere.

"Dado los múltiples casos de mal uso, mala percepción de la ciudadanía y sobre todo la exposición que se tiene en sesiones legislativas, el uso de tecnología debería estar regulado como ocurre en otros países donde se prohíbe el acceso de estos elementos, dejándolos previamente en una custodia, cumpliendo estándares de seguridad y de trabajo que permiten que las personas desarrollen sus labores adecuadamente", propone Iván Llanos, Académico de la Escuela de Ingeniería en Ciberseguridad de la Universidad de Las

Américas.

## Reglamento

Henry Leal (UDI), integrante de la comisión de Seguridad de la Cámara de Diputados, piensa que cuando alguien expone, "lo que es deseable y esperable, es que todos estén atentos. Muchas veces, entran llamadas y WhatsApp, otros toman notas en tablets, computadores o teléfonos, entonces, no siempre los que están en el celular no están pendientes, puede que esté anotando", menciona. "Sin embargo, se esperaría atención absoluta. No existe nada en el reglamento que regule esta situación, pero lo pertinente es un mínimo de atención a quién está exponiendo, más todavía cuando son invitados por la comisión. Esto ocurre permanentemente, no solo en las comisiones, también en la sala".

El diputado Raúl Leiva (PS) dice que: "Cuando son discusiones reservadas, no se puede tener el celular en la mano, el secretario lo recoge. Esas son las mínimas y en las otras hay alternativas: algunos van con computador, otros con iPad y yo, por ejemplo, con celular. La propia comisión te envía los antecedentes al WhatsApp. En las comisiones se tiene que estudiar mucho, uno puede estar viendo los informes que se miran, viendo los informes que llegan al celular".